

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 04/11/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del estudio de impacto ambiental y del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Instalación fotovoltaica híbrida del PE Pozocañada y sus infraestructuras de evacuación, a emplazar en el término municipal de Pozo Cañada (Albacete), a efectos de declaración de impacto ambiental, de autorización administrativa previa y de autorización administrativa de construcción. Referencias: 02250401997/ST: 02240103978. [2022/10391]

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de evaluación ambiental en Castilla-La Mancha, y de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se someten a información pública el estudio de impacto ambiental, y el proyecto que se indican a continuación, a efectos de declaración de impacto ambiental, de autorización administrativa previa, y de autorización administrativa de construcción.

Las características principales de la instalación fotovoltaica híbrida del PE Pozocañada (FV), e infraestructuras de evacuación (modificación de la subestación transformadora Pozocañada Sur 66/20 kV (ST)), son:

- Referencias: FV-02250401997/ ST: 02240103978.
 - Peticionario: Iberdrola Renovables Castilla La Mancha, S.A. NIF: A-45445210
 - Denominación del estudio de impacto ambiental: Instalación Híbrida Pozocañada. Módulo de Generación Fotovoltaico de la Instalación Híbrida 24,059 MWac, elaborado por ideas medioambientales S.L, y suscrito el 4/05/2022 por D^a Mirian Peñarrubia Descalzo.
 - Denominación del proyecto de ejecución: Instalación Híbrida Pozocañada. Proyecto Técnico Administrativo. Subestación Transformadora ST Pozocañada Sur 66/20 kV, a cargo del ingeniero industrial D^o Enrique Romero Sendino, y suscrito el 2/12/2021.
 - Instalación fotovoltaica híbrida del PE Pozocañada, (FV).
 - Ubicación FV: En parcela 48 del polígono 123, del término municipal de Pozo Cañada, (Albacete).
 - Superficie total delimitada por vallado de FV: 39,11 Ha.
 - Módulos fotovoltaicos: Un total de 53.592 módulos bifaciales monocristalino de 540 Wp, montados sobre estructura fija, y una potencia pico total de 28,94 MWp.
 - Estaciones de potencia: Con finalidad de conversión de CC a AC, y elevación de 1.500 Vdc a 20 kVac, se dispone de 3 estaciones constituidas cada una por 2 inversores de 3437 kWn, y 1 transformador 6874 kVA, y relación de transformación 0,6/20 kV, y 1 estación constituida por 1 inversor de 3437 kWn, y 1 transformador de 3437 kVA y relación 0,6/20 kV. Las estaciones se ubicarán en contenedores cerrados, siendo los inversores de intemperie y ubicados en interior, con ventilación forzada, y dispondrán de las celdas de media tensión de protección y de líneas necesarias, e incluye un transformador BT/BT de servicios auxiliares. Potencia total inversores: 24,059 MWn.
 - Líneas de evacuación de 20 kV de FV: Mediante 2 líneas de 20 kV y S/C enterradas directamente en zanja, y transcurren por diversas parcelas del polígono 123. Cada línea anillará 2 estaciones de potencia, con la subestación transformadora. Una línea tendrá una longitud total de 3.681 m, y la otra línea una longitud total de 4.126 m. Los cables serán AL HEPRZ1 12/20 kV tipo unipolar, y sección 240-400-630 mm² (según tramo).
 - Obra civil: Preparación del terreno para montaje de las estructuras, zanjas para la instalación del cableado, construcción de viales de acceso e internos, vallado perimetral, zanjas para líneas de media tensión, etc.
- Presupuesto de ejecución material FV: 12.573.671,77 €.
- Modificación de la Subestación transformadora Pozocañada Sur 66/20 kV, (ST).
 - Ubicación ST: En parcela 98 del polígono 123 del término municipal de Pozocañada (Albacete).
 - Alcance de la modificación: Se instalarán 2 celdas de línea de 24 kV, con interruptor automático tripolar, de corte y aislamiento en SF₆, en la sala de celdas existente, y reforma de las celdas de líneas de 24 kV existentes. Instalación en

exterior de nuevo transformador de servicios auxiliares 20/0,420-0,242 kV de 250 kVA, en sustitución del existente instalado en la sala de celdas, e instalación de armarios para el control y facturación necesarios para la planta fotovoltaica. Las dimensiones del cerramiento y plataforma de la ST existente no sufrirán modificaciones.

- Descripción de la ST (tras la modificación): Subestación compartida entre Iberdrola Renovables Castilla La Mancha, e i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, siendo el punto frontera en barras de 66 kV. La parte de Iberdrola Renovables está destinada a la evacuación de la energía del parque eólico de Pozocañada (existente), y de la instalación fotovoltaica híbrida del PE Pozocañada, (nueva). El sistema de 66 kV, es de tipo intemperie y simple embarrado, con una posición de transformador y dos posiciones de línea con el aparellaje necesario. Cuenta con un transformador de potencia de 40 MVA, y relación 66/20 kV. El sistema de 20 kV es interior-exterior, de simple embarrado, que en sala de celdas contará con 5 celdas de línea, con interruptor automático tripolar, 1 celda de protección de transformador, con interruptor automático tripolar, 1 celda de servicios auxiliares, 1 celda de medida, y en exterior 1 transformador de potencia de 250 kVA, y 1 reactancia de puesta a tierra de 500 A. La ST cuenta con edificio de control y celdas, será telegestionada, y dispone de los sistemas necesarios de protección y control en alterna y continua. Esta ST conecta en 66 kV, mediante dos líneas (entrada/salida), con la ST Pozocañada, y la ST Pozohondo Norte, de la distribuidora.

- Presupuesto de ejecución material ST (modificación): 139.925,61 €.

- Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica que hibridará al parque eólico de Pozocañada, y evacuación a la red de distribución de 66 kV.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el estudio de impacto ambiental, y el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 4 de noviembre de 2022

La Delegada Provincial
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ